



00000140

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

Guatemala, 06 de enero de 2017

Ingeniero
Carlos Enrique Méndez Mazariegos
Encargado del Despacho
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Edificio

Señor Encargado del Despacho:

De conformidad con el numeral 12 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de diciembre de 2016, la Gerencia del Instituto no autorizó viajes al interior y exterior del país.

Atentamente,

LIC. ERICK ROBERTO CORDÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE GERENCIA



c.c. Subgerencia Administrativa
Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa

Marielena

INFORMACIÓN BENE 17 18/31